

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA  
EL DÍA 2 DE MARZO DE 2016****RELACIÓN DE ASISTENTES**

Sergio Almela Garijo  
Paula Arjona López  
Cristina Bernal Pagán  
María Teresa Caballero López  
José Francisco Calvo Sendín  
José María Campos Crespo  
Jaime Cano Díez  
Marina Cánovas González  
Irene Carrasco Toledo  
Sergio Castillo Gómez  
Eulalia Clemente Espinosa  
Jorge de Costa Ruiz  
María Ángeles Esteban Abad  
Miguel Ángel Esteve Selma  
Yanira Estrada Fortes  
Antonio Miguel Fenoll García  
Aurelio Franco García  
María José García López  
Noelia Gómez Moreno  
Virginia Guillamón Fernández  
Sandra Hernández Canales  
Laura Hurtado Navarro  
Juan Jiménez Torres  
María Pilar Madrid Gómez  
Catalina Martínez Martínez  
José Miguel Martínez Paz  
Pilar Mendiola López

Eva Carmen Monserrat Calero  
Félix Moreno Box  
Encarnación Muñoz Delgado  
Francisco Javier Muñoz Gálvez  
María Fuensanta Murcia Gálvez  
Paula Oñate Sánchez  
Francisca Pérez Llamas  
Carmen Piqueras Gil  
Ángela Plazas Miñarro  
María Carmen Polanco de la Puente  
María Ángeles Rol de Lama  
Antonio Sánchez Amat  
Juan Francisco Sánchez López  
Francisco J. Saura Valls  
Inmaculada Concepción Soto Otón  
Mar Torralva Forero  
María Ángeles Vila Perea  
Laura Villaescusa Bleda  
Enrique Villaescusa Tárraga

**SE EXCUSAN**

María Isabel Arnaldos Sanabria  
Iván de Pablo Martín  
Juan Francisco Marín Chicano  
Juan José Presa Asensio  
Francisco Torrella Mateu  
Nicolás Andrés Ubero Pascal

La Junta de Facultad da comienzo a las 12:30 horas en segunda convocatoria en el aula 0.7 de la Facultad de Biología con el siguiente orden del día, según convocatoria de 25 de febrero de 2016:

1. *Informe del Equipo Decanal.*
2. *Aprobación, si procede, de las acciones a realizar en el Plan de Mejora de la Facultad para el curso 2015-2016 memoria de actividades del curso 2014-2015. Anexo I.*
3. *Presentación del Informe Anual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad. Anexo II.*
4. *Asuntos de trámite.*
5. *Ruegos y preguntas.*

---

La Decana de la Facultad de Biología, D<sup>a</sup> Alfonsa García, inicia la sesión saludando a los asistentes y comenzando el desarrollo del primer punto del orden del día.

- 1.- *Informe del Equipo Decanal.*

La Decana de la Facultad de Biología informa de los siguientes asuntos:

#### SITUACIÓN DE LOS GRADOS:

- Se ha contestado a ANECA sobre los 2º informes provisionales de modificación de los Grados de Biología y Biotecnología. Estas modificaciones consistían en desarrollar las actividades formativas y especificar las horas prácticas: ordenador, campo, laboratorio. El Grado de Ciencias Ambientales ha enviado el 1 informe provisional a ANECA.
  
- Se han actualizado las Comisiones Académicas de los tres Grados de la Facultad. De ellas han salido las Comisiones de Autoevaluación. Los Vicedecanos de los Grados, el Vicedecano de Calidad y Coordinación y la Comisión de Autoevaluación elaborarán el Informe de Autoevaluación que presentarán a las respectivas comisiones. El informe debe entregarse en abril de 2016.
  
- Programa de Alumnos Visitantes: Para el próximo curso podríamos ofertar algunas plazas más en las diferentes asignaturas de los Grados a este programa. Pueden ser alumnos visitantes, los que cumplan los siguientes requisitos:
  - + Alumnos que cursan estudios universitarios en otra institución nacional o extranjera y deseen cursar asignaturas aunque no pertenezcan a un programa de movilidad o no exista convenio con la institución de origen.
  - + Alumnos que no está cursando estudios universitarios pero tiene el acceso a la universidad.
  - + Alumnos que tengan un título universitario de otra universidad y deseen volver a las aulas para cursar formación complementaria.
  - + Ex alumnos y titulados por la UMU tienen disponibles la misma oferta y ventajas adicionales en precios, bonificaciones y gratuidades.

#### SITUACIÓN DE LOS MÁSTERES:

- Máster de Bioinformática: El informe de seguimiento se ha enviado en febrero de 2016.
- Máster de Biología Molecular y Biotecnología. Obtuvo la renovación de la acreditación en 2015. Deberá renovar en 2019.
- Los másteres de Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas, Ciencias Forenses y Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA) han obtenido el informe provisional Favorable en febrero de 2016.
- El máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura ha presentado, en febrero de 2016, un Plan de mejoras.
- Se está organizando un nuevo máster denominado "CRECIMIENTO AZUL". Se organiza desde el Campus Mare Nostrum, participando la Universidad de Murcia, la Universidad de Cartagena, la Consejería de Medio Ambiente de la CARM. El máster

tiende a promover la competitividad y un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en las áreas productivas: Producción marina; Minería submarina; Biotecnología marina; Turismo, patrimonio arqueológico y territorio costero y Energía Oceánica. La Decana y el coordinador del máster de Gestión de recursos pesqueros y acuicultura, se han incorporado al grupo de trabajo que diseña el máster.

Se ha diseñado una troncalidad básica y cinco especializaciones: Minería submarina, Turismo y Territorio Costero, Explotación energética, Biotecnología (coordinador de la Facultad, Antonio Sánchez Amat) y Producción marina (coordinador de la Facultad, Javier Sánchez). Se ha propuesto que en la especialidad de Producción marina, se impartan los mismos contenidos sobre acuicultura que se imparten en el máster de la Facultad sobre Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

Hay otros profesores de la Facultad implicados en este nuevo máster: Ángel Pérez Ruzafa, Concha Marcos, Alberto Cuesta, M<sup>ª</sup> Ángeles Esteban...

Se pretende poner el máster en marcha en el curso 2016-2017. En caso de no comenzar como máster oficial, comenzará como estudios propios.

- Se han solicitado y enviado los plazos de admisión y matrículas de másteres para el curso 2016-2017. Este próximo curso se oferta el máster “Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad”.

#### PROPUESTAS Y ACTIVIDADES:

- José Fco. Calvo, Vicedecano de Calidad y Coordinación suplirá a la Decana en ausencia de ésta según se indica en el artículo artículo 40.3 del RRI. Se nombra a José Fco. Calvo representante de la Facultad en las Comisiones Académicas de los másteres.
- La Vicedecana Francisca Pérez Llamas será la representante de la Facultad en el Plan de Igualdad de la UM.
- Se designa a los profesor@s Isabel Arnaldos Sanabria, Teresa Elbal Leante y José Antonio Palazón Ferrando, como representantes de la Facultad de Biología en el Plan de Formación por Centros. Se solicita la colaboración del profesorado en estos planes de formación.
- Se ha desarrollado e impartido en el presente curso el Módulo 01. Ha tenido una baja participación de alumnos. El próximo curso se volverá a impartir en el primer cuatrimestre y en horario de mañana.  
En relación a este Módulo 0, la Facultad participará en el IX Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria en la Semana de Primavera.
- El pasado 23 de febrero visitó la Facultad el Presidente de la Comunidad. Estuvo durante 10 minutos visitando algunos laboratorios de investigación.

#### CONSEJOS DE GOBIERNO

- El 19 de febrero el Rector pide disculpas a la Decana y a la Facultad de Biología por no asistir al acto de toma de posesión del equipo decanal.

- Se informó de la declaración institucional de la UM a favor del acceso abierto a la Producción Científica. Hay un real decreto de 2011 que obliga a permitir este acceso aunque no se está aplicando. La UMU quiere adaptarlo a través de DIGITUM. Está pendiente esta aprobación.
- Ha acabado el año del Centenario de la UMU, ya no es obligatorio el uso del logotipo CENTUM.
- Se está negociando el calendario laboral 2016 para el PAS. Se pretende que los centros vuelvan a abrir en días laborables no lectivos de Semana Santa y Fiestas de Primavera. Nuestra Facultad abrirá los tres primeros días de la Semana Santa (lunes, martes y miércoles) y los tres últimos días de la Semana de Primavera (miércoles, jueves y viernes). Abrirán los servicios de secretaría, conserjería y ADLAS.
- Se han convocado las Ayudas para la Incorporación de Personal de Apoyo a la Investigación a sus Grupos de Investigación, (PAI-UMU) 2016-2018.
- Se abre la convocatoria para la creación de GID (Grupos de Investigación Docente).

#### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- Se han revisado las normativas de los Centros en relación a los TFG/TFM y se han actualizado con la normativa vigente. Nuestro centro debe actualizar su normativa y enviarla para su aprobación.
- En relación a las asignaturas incompatibles en los Grados. Sólo hay incompatibilidad entre asignaturas en el Grado de Biología. Habría que plantearse si se mantienen o no.
- El Defensor Universitario emite un informe relacionado con la evaluación continua como única vía de evaluación en los actuales grados. Hay peticiones o propuestas de los alumnos, en relación a que pueda haber, además, un examen final para superar las asignaturas.
- Recordar al profesorado que los contenidos que se suben al aula virtual; libros o publicaciones, no deben ser más del 10% y siempre debe citarse su procedencia.
- La Decana da la bienvenida a los nuevos Profesores Asociados que se han incorporado al Departamento de Genética y Microbiología.

#### INFRAESTRUCTURA.

- Eulalia Clemente, la Secretaria de la Facultad indica las actuaciones que se están llevando a cabo en la facultad:
  - Retomar del anterior Equipo Decanal las obras pendientes de instalación del ascensor que da acceso al bloque de aulas.
  - Se ha acabado la revisión y actualización de la línea de emergencia de la Facultad.
  - Se va a renovar el cuadro general eléctrico de la facultad. Es antiguo. Una vez actualizado, se podrán instalar en las aulas suficientes enchufes para ordenadores y móviles como demandan los alumnos.

- Se van a instalar luminarias de bajo consumo en todos los pasillos de los departamentos de la facultad.
- Se va a solicitar el proyecto de remodelación de las puertas de entrada al hall de la facultad como medida de ahorro energético.
- Se informa a la Junta que la cafetería de la facultad reserva a la hora de las comidas unas mesas para el personal de la casa que come a diario en el centro.
- En relación a una serie de quejas al respecto, se ha solicitado a los Servicios de Riesgos Laborales de la UMU que nos informe en temas como la prohibición o no de fumar en el patio interior de la facultad o la asistencia a la cafetería con bata de laboratorio.
- Recuerda la secretaria a todo el profesorado del obligado cumplimiento de los horarios de clase; las clases teóricas son de 50 minutos. Se inician a las horas en punto y acaban a menos diez.

*2.-Aprobación, si procede, de las acciones a realizar en el Plan de Mejora de la Facultad para el curso 2015-2016 memoria de actividades del curso 2014-2015.*

- El Vicedecano de Calidad y Coordinación, José Fco. Calvo presenta el punto. En el Anexo 1 se presenta el contenido de este plan de mejoras. Se informó de las diversas acciones a realizar:
- Se ha realizado el Módulo 01 para alumnos de 1º curso y se está diseñando el Módulo 02 para alumnos de 2º curso que se impartirá el próximo curso.
- Se está organizando un curso de formación para PAS de la Facultad para apoyo a la docencia.
- Se va a revisar el Programa de Prácticas Externas Curriculares y Extracurriculares. Hay que actualizar la normativa de calificaciones de las mismas.
- Se están preparando para su edición folletos divulgativos/informativos sobre grados y másteres para futuros estudiantes tanto de los grados como de los másteres de la Facultad.
- Se va renovando cada año el material inventariable para docencia; microscopios, lupas....
- Se debe hacer una revisión de los horarios del centro. Las diferentes comisiones se van a poner a trabajar en ello para el próximo curso.

En relación al punto sobre prácticas externas, un alumno indica que ha habido quejas sobre el procedimiento adoptado a la hora de adjudicar las matrículas de honor. La Facultad no ha contestado a esta queja. Le contesta la Decana. En el presente curso la/las matrículas de honor se han decidido en el grado de Biotecnología mediante una entrevista a los alumnos que optan a ella. La entrevista la realizan la Decana y los Vicedecanos de los Grados.

Una representante de los PAS pregunta la fecha de realización del curso de formación para técnicos de laboratorios PAS. Se le contesta que se realizará en junio/julio. Será un curso de 15-20 horas.

- Se aprueba el punto por asentimiento.

*3.- Presentación del Informe Anual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.*

-El Vicedecano de Calidad y Coordinación, José Fco. Calvo presenta el punto. En el Anexo 2 se presenta toda la información referente a este informe. El Vicedecano presenta un resumen del citado informe aclarando y comentando algunos valores o resultados en los diferentes apartados.

- Se aprueba el punto por asentimiento.

#### 4.- Asuntos de trámite.

- El coordinador del máster de Biología Molecular y Biotecnología solicita aprobación por la Junta de Centro de:

\* Cambio de denominación de la asignatura optativa “Genética Molecular” (cod.4229) por “Avances en Genética Molecular”.

\* La asignatura optativa “Localización Celular y Tisular de Biomoléculas (cod.4231) por “Nuevos Modelos Animales en Investigación Biomédica”.

Se aprueba por asentimiento el cambio de las mismas.

- De acuerdo con los otros Decanos de Ciencias, se somete a aprobación de la Junta que la celebración de San Alberto en 2016 sea el viernes día 11 de noviembre de 2016. Se aprueba la solicitud por asentimiento.

- Se somete a aprobación de la Junta que en las próximas vacaciones de Semana Santa, el centro y los servicios de conserjería, secretaría y ADLAS abran los días 21,22 y 23 de marzo (lunes, martes y miércoles de Semana Santa) y 30, 31 de marzo y 1 de abril (miércoles, jueves y viernes de Semana de Primavera). Se aprueba por asentimiento.

#### 5.- Ruegos y preguntas. No existen ruegos y preguntas

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas, del día 2 de marzo de 2016, de cuyos acuerdos doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa  
Secretaria de Facultad